

lo trasparente de esta existencia, á la adorable persona del buen Jesus, que todo lo ha dirigido, y con la que tuvo Luisa tantos rasgos de semejanza. Yo no dudo, por lo demas, de que la humilde doncella ruegue por sus detractores, y es el por qué espero que repararán más tarde sus malevolencias para con ella y defenderán su causa. La diócesis de Tournai debe mostrarse orgullosa de haber poseído semejante tesoro; pero me parece que toca principalmente á la familia de San Francisco, á la que pertenecía en calidad de tercera, hacerle justicia y defenderla.

Al derredor de su tumba reina un silencio lleno de recogimiento: es muy dulce arrodillarse en ella, ¡se ora tambien allí! Ya se han obtenido gracias, y hay la complacencia de creer que un dia exaltará Dios á la que ha sido fiel hasta lo último. La cristiandad sabrá quizá lo que El habia pedido á su sierva; lo que ella por su parte estaba dispuesta á hacer, aceptando para esto el vivir todavía aunque tuviese sed de morir; en fin, lo que ha impedido ó á lo menos estorbado la voluntad humana. Si yo confío en ello, Luisa será justificada, Roma sentirá agitarse sus entrañas de madre al recuerdo de la pobre obrera, de la humilde estigmatizada, tan admirable por los dones divinos que en ella brillaban; más admirable aún quizá por sus virtudes. Roma sacará del polvo en que algunos querían

sepultarla, la memoria de la dulce víctima que tanto amó á la Iglesia y tanto sufrió por ella.

#### Los Enemigos del Sacerdote.

He aquí una curiosa observacion: todos los pícaros y bribones, todos los comuneros, todos los petroleros, todos los plagiarios y gente de taberna, los de instintos sanguinarios, todos los de malas costumbres, asesinos y ahorcadores, todos son enemigos de los sacerdotes y mas aun de los curas. Tan cierto es el hecho, que si hay excepciones con pocas se contará.

Otra observacion: las gentes honradas, los hombres de bien, las personas caritativas, las personas honestas, estimables, delicadas, todas simpatizan con los sacerdotes, con los curas, y son respetuosos ante ellos. Si la observacion tiene tambien sus excepciones son muy contadas.

De ellas pues, y sin ir muy lejos, podemos sacar una consecuencia evidente, si bien poco lisongera para los enemigos del sacerdote, y es, que están en muy mala compañía, y que esto nada dice en su favor. Prueba además con evidencia, que no son lo que son sus enemigos, ni esto puede ser un buen signo. Cuando no hay lobos, no se aprende à ahuyar como los lobos.

# COLECCION

DE

## Documentos Eclesiásticos.

Imp. de N. Parga.

Resp., Tomas Gonzalez.

Tom. 4.

Guadalajara, Abril 8 de 1884.

NUM. 31.

### SECCION I.

#### Disposiciones generales de la Iglesia.

El Santo Padre se ha dignado dirigir á Monñseor Gennardi, Obispo de Acireale, la carta siguiente:

“Venerable hermano, salud y bendicion apostólica.

La afectuosa carta que Nos habeis dirigido con motivo de las fiestas de Navidad, es una prueba de vuestro respeto y afecto.

Nos hablais con justo motivo, de las calamidades que en estos momentos sufre la Iglesia, la que á ejemplo de su fundador, se halla destituida de todo socorro humano, y siendo objeto de los más crueles tormentos de la envidia. Vuestra piedad y prudencia Nos alegran de corazon, y Nos probais que teneis que fortificar vuestro valor modelando vuestra conducta sobre la de Nuestro Señor Jesucristo, á fin de poder pelear las buenas guerras.

Nos, venerable hermano, estamos animados de los mismos sentimientos

en medio de tantas adversidades, y no cesamos de pedir al Señor, tan rico en sus misericordias, que nos dé las fuerzas suficientes para sufrirlas y aumentar nuestra paciencia, á fin de que nuestros dolores puedan servir para cooperar á la salvacion de los fieles y conversion de los que andan apartados de los caminos de la justicia.

Nos os deseamos la abundancia de los dones divinos, á fin de que podais sostener con valor y conducir á buen término esa parte de la batalla cuyo cargo se os ha confiado, y con la mira de aumentar vuestra fuerza, damos con todo el corazon, á vos, al clero y pueblo de vuestra diócesis, Nuestra bendicion apostólica.

Dado en Roma, cerca de San Pedro, el 27 de Diciembre de 1883, sexto de nuestro Pontificado.

### SAGRADA

#### Congregacion de Ritos.

Con motivo de las augustas ceremonias y ritos de la presente Sema-

na Santa, ponemos á continuacion lo que debe observarse acerca del canto de la Pasion que en ella se prescribe.

1. Primeramente, la Pasion no puede ser cantada sino por Presbíteros, ó al menos Diáconos, y de ninguna manera por subdiáconos ó Clérigos de Ordenes inferiores. Esto se deduce claramente del Ceremonial Romano lib. II cap. 21. n. 14 que dice: *Tres, qui passionem sunt cantaturi, dum cantatur Epistola, et Tractus parantur amictu, alba, cingulo, manipulo, Stola ab humero sinistro pendente, coloris violacei.* Lo que está corroborado por la S. congregacion de Ritos: Hispalen. die 16 Jan. 1677.

2. Pero si no hubiere ministros propios que canten la pasion, se concedé el cantarla á los tres que ofician en la misa, llevando el Preste la voz de Jesus: *Feria tertia et quarta Majoris Hebdomadae canitur Passio á duobus, sed vocem Christi dat ab altare Sacerdos celebrans. Resp. Permitti posse defectu Ministrorum.* Die 10 Jan. 1852.

3. En este último caso, el celebrante ha de cantar lo que le pertenece en el lado del evangelio, lo contrario de lo que se prescribe cuando otros cantan la pasion, que entonces la lee en el de la epístola. Así lo tiene declarado la S. Congregacion de Ritos. *¿An iis in Ecclesiis, in quibus ob Sacerdotum defectum Cele-*

*brans in Hebdomada majori decantare cogitur partem Passionis, illam decantare debeat in Cornu Evangelii?—S. C. resp. Affirmative.*

### SAGRADA Congregacion de Ritos

La Sagrada Congregacion de Ritos publica el decreto siguiente, relativo á la beatificacion y canonizacion del venerable servidor de Dios Francisco María Castelli, clérigo profeso de la órden de los barnabitas de San Paulo.

“Desde el año de 1881, N. S. P. Leon XIII habia permitido que se tratase en la Sagrada Congregacion de Ritos, sin la intervencion y voto de los consultores, la cuestion relativa á la signatura de la comision de introduccion de la causa del servidor de Dios Francisco María Castelli; y esto aunque no hayan pasado diez años desde el dia de la presentacion del proceso ordinario en los actos de la Congregacion, y aunque no se hayan examinado ni buscado los escritos de este servidor de Dios. El Emo. y Revmo. Sr. Cardenal Aloisio Biblio, relator de esta causa, á instancia del R. P. Ignacio Pisa, sacerdote profeso de la Congregacion de regulares barnabitas de San Paulo, postulador en la causa

vistas las letras postulatorias de varios eclesiásticos insignes, ha pues to á discusion la proposicion siguiente, en reunion ordinaria de los Sagrados Ritos, celebrada hoy en el Vaticano; á saber:

*An sit signanda commissio introductionis causa, in casu et ad effectum de quo agitur?* La Sagrada Congregacion despues de haber examinado todo maduramente, y de haber oido y leído al R. P. D. Agustin Caprara, promotor de la Santa Fé, ha sido de opinion de contestar: *Affirmative seu signandam esse commissionem, si Sanctissimo placuerit.* El 15 de Diciembre de 1883.

Despues de la relacion fiel hecha de estos preliminares por el infrascrito secretario, á Nuestro Santísimo Señor el Papa Leon XIII, Su Santidad ha ratificado y confirmado la sentencia de la Sagrada Congregacion y por su propia mano firmó la comision de introduccion de la causa del Ven. Francisco María Castelli el 20 del mismo mes y año.

D. Cardenal Bartolini, prefecto.  
— Lorenzo Salviati, secretario.

### PROTESTA

del jóven clero de Italia contra  
“il Vaticano Regio.”

Reproducimos, tomándola de la *Voce della Verità*, la protesta siguiente

que le fué dirigida de Rávena, con fecha diez del pasado.

Nosotros los suscritos, pertenecientes al clero jóven de esta antigua metrópoli, deploramos vivamente los nuevos ultrajes hechos á la Iglesia Católica, por las falsas doctrinas y las perversas insinuaciones del libro que, no ha mucho, nos dedicó el ex-Padre Curci, intitulado: *Il Vaticano Regio.* Nos creemos en el deber de publicar la presente protesta contra la dedicatoria del libro, como contra las doctrinas que contiene. Y lo hacemos con tanto mas gusto, cuanto que podria interpretarse nuestro silencio por los espíritus malévolos, como una aceptacion implícita de las máximas de este libro. Y puesto que en su obra el ex-Padre Curci combate de una manera especial la autoridad del Pontífice Romano, cuando, sin enseñar *ex-cathedra*, instruye y aconseja á los fieles; puesto que el autor desprecia y repudia el *Syllabus*, insulta á las Sagradas Congregaciones Romanas, ultraja la memoria del Pontífice Pio IX, vilipendia á la Compañía de Jesus, llena de irrision la piedad de los fieles para con el Sagrado Corazon, y se hace paladin de las reformas sobre el celibato eclesiástico; nosotros los infrascritos, no queriendo pasar por hijos degenerados de esta Iglesia de Rávena, que se gloria de ser hija primogénita de la Iglesia romana rechazamos como un insulto, la dedi-

catoria del libro declarándonos altamente ofendidos.

Además, declaramos públicamente:

Que reconocemos en el sucesor de Pedro, no solo al Maestro Infalible de la Fé y de la Moral católicas, sino también al Padre de toda la familia cristiana, para quien estamos obligados á profesar el más profundo respeto, lo mismo cuando manda, como cuando aconseja;

Que profesamos plena y perfecta adhesion á todas y cada una de las proposiciones del Syllabus;

Que reconocemos en las congregaciones Romanas, los órganos auténticos de la autoridad del Soberano Pontífice;

Que veneramos en el augusto Pontífice Pio IX al campeón invencible de los derechos del catolicismo, y al mártir de la independencía de la Iglesia;

Que consideramos á la Compañía de Jesus como uno de los baluartes inexpugnables del catolicismo;

Que consideramos la devocion al Sagrado Corazon como excelente en sí misma, y muy provechosa y conforme á las necesidades de nuestros tiempos.

Protestamos por último contra la calumniosa ofensa hecha á la conducta moral del clero, que sabrá no desmerecer de su vocacion, y obtener la gracia que hace dulce y ligero el yugo del Señor, haciendo de él,

áun en nuestros días, un objeto de admiracion para el mundo sensual y materialista.

En fin, todos, de comun acuerdo declaramos que queremos conservar intactos los preciosos tesoros de la Fé católica, y el afecto al Pontífice Romano, tales como nos fueron transmitidos por el santo Apolinar, discípulo privilegiado del príncipe de los Apóstoles.

[*Siguen las numerosas firmas de todo el clero jóven de Rávena.*]

#### OTRA PROTESTA.

El clero jóven de Ferrara acaba de protestar igualmente contra el libro de Curci.

“El Sr. Cursi, dice la protesta, nos llama ignorantes: no será la manera de hacernos dóciles á sus enseñanzas, que por lo demas no hemos buscado. Sea como fuere, trataremos de instruirnos en una escuela que no será la suya, que cambia de programa segun las circunstancias. Creemos por otra parte que la ciencia no está encarnada en él. Nos instruiremos bajo la direccion de nuestros obispos; sobre todo bajo la direccion del Pontífice Romano cuya voz es para nosotros la de la sabiduría encarnada.....Declaramos en fin.....que nada tenemos que ver con un hombre que emplea la última parte de su vida en desmentir á la primera, á fin de dejar el re-

uerdo de una caída funesta que le coloca en lo sucesivo entre aquellos de quienes se ha dicho:

*A Dio spiacente ed a' nemici suoi.....*”

#### ROMA

##### EL PAPA Y EL LIBRO DE CURCI.

La UNIONE de Bolonia publica un documento cuya importancia hace notar fundadamente el OBSERVATORE CATOLICO de Milan. Sábese que en su último y abominable libro: *El Vaticano gusano rcedor de la Iglesia*, osaba insinuar el ex-padre Curci, que tenia por cómplice de sus ideas á todo el clero jóven que por todas partes se multiplicaba. El movimiento fué admirable, y puede decirse que sin quererlo ha dado el ex-padre Curci de esta manera la ocasion de la más brillante protesta que pudiera aparecer contra su libro.

Habiendo enviado S. Em. el Cardenal Cattani, Arzobispo de Rávena, á S. S. el Papa, una de las manifestaciones firmadas por los miembros de su clero, recibió del Cardenal Jacobini, á nombre del Santo Padre, la carta siguiente:

Eminentísimo y Rmo. Sr.:

La noble y enérgica protesta de vuestro jóven clero contra la pérfidas insinuaciones y falsas doctrinas con-

tenidas en el libro reciente de Curci, produjo dulce consuelo en el alma del Santo Padre y ha aliviado sus tristezas, tanto más profundas, cuanto mayor y más odiosa es la ofensa hecha al Pontífice Romano, á la Iglesia y á la Religion, por uno de sus ministros.

Estoy pues encargado especialmente por Su Santidad, de dirigirme á V. Eminencia, á fin de que por nuestro intermedio, sepan los signatarios de la protesta la satisfaccion particular con que fué acogido el homenaje, contenido en la acta, á la persona del Soberano Pontífice, á fin igualmente de que tengan conocimiento de la bendiccion apostólica á ellos concedida de todo corazon, y que Su Santidad envia igualmente á su pastor, al clero y al pueblo de la diócesis.

Por lo que á mí toca, habiendo ejecutado esta orden soberana, aprovecho la oportunidad de ofrecerme de nuevo con el más profundo respeto de V. Eminencia, muy humilde y afecto servidor.

L. CARD. JACOBINI.

#### SECCION III.—Variedades.

##### MUERTE DE ENRIQUE VIII.

Las negras sombras de la noche